



CONSTRUCTORA MERO VELASQUEZ CIA LTDA.
MERVELCIA
INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA EXTERNA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



CONTENIDO:

➤ **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.**

➤ **ESTADOS FINANCIEROS:**

- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultado Integral.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

➤ **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Páginas

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.....	10
1. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS.....	10
2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	14
3. CAPITAL SUSCRITO.....	15
4. PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO.....	15
5. GASTOS OPERACIONALES.....	16
6. EVENTOS SUBSECUENTES. -	16



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios de:

CONSTRUCTORA MERO VELASQUEZ CIA LTDA. MERVELCIA

1. Opinión:

He auditado los estados financieros de la compañía **CONSTRUCTORA MERO VELASQUEZ CIA LTDA. MERVELCIA**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **CONSTRUCTORA MERO VELASQUEZ CIA LTDA. MERVELCIA**, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

2. Fundamentos de la opinión:

Mi auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de la compañía **CONSTRUCTORA MERO VELASQUEZ CIA LTDA. MERVELCIA**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido con mi responsabilidad de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.



3. Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros:

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF para Pymes) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en funcionamiento utilizando dicho principio contable como base fundamental, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones.

La dirección de la compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la compañía.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Mi objetivo son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Dentro del cumplimiento de mi trabajo y de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplico mi juicio profesional, tomando en consideración la aplicación del escepticismo profesional que debe cumplir el auditor.

Obtengo información sobre el control interno importante para cumplir con el encargo de auditoría, con el fin de aplicar procedimientos de auditoría adecuados a la situación presentada y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

Evalué la aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables



reveladas en los estados financieros presentados por la administración.

Evalué en base a la evidencia de auditoría obtenida sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, situación que debo revelar en mi informe de auditoría.

Informo a la administración de la compañía los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia importante del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

5. Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación e informe con relación a actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades si se llegaren a detectar en el desarrollo de nuestro encargo de auditoría y que ha sido requerido en el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el registro oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, correspondiente a la compañía **CONSTRUCTORA MERO VELASQUEZ CIA LTDA. MERVELCIA**, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018, serán emitidos por separado.

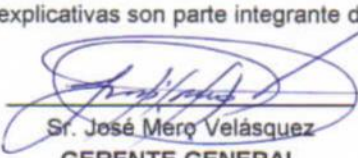
Dra. CPA. Gladys Salas Lara Mgs.
REGISTRO SCVS-RNAE-1163

Portoviejo 12 de septiembre de 2019

CONSTRUCTORA MERO VELASQUEZ CIA LTDA. MERVELCIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	NOTAS	31-dic 2018	31-dic 2017
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	400,00	400,00
Cuentas y Documentos por Cobrar		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		400,00	400,00
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, Planta y Equipo		0,00	0,00
Depreciación Acumulada Propiedades Planta y Equipos		0,00	0,00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		0,00	0,00
Anticipos por Impuesto Diferidos		0,00	0,00
Otros Activos No Corrientes		0,00	0,00
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DE ACTIVO		400,00	400,00
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y Documentos por Pagar		0,00	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas y Documentos por Pagar		0,00	0,00
TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DE PASIVO		0,00	0,00
PATRIMONIO			
Capital suscrito	4	400,00	400,00
Aporte para Futuras Capitalizaciones		0,00	0,00
(-) Pérdidas del Ejercicio			
TOTAL DE PATRIMONIO		400,00	400,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		400,00	400,00

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros

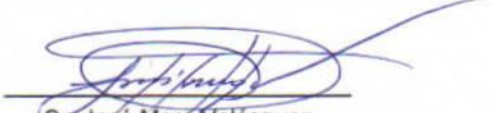

Sr. José Mero Velásquez
GERENTE GENERAL
C.I. No. 1301840011

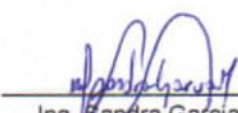

Ing. Sandra García Mero
CONTADORA GENERAL
RUC No. 1721243564001

CONSTRUCTORA MERO VELASQUEZ CIA LTDA. MERVELCIA
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 DE LOS PERÍODOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	NOTAS	31-dic 2018	31-dic 2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
(+) Ventas Netas		0,00	0,00
(-) Costo de Ventas		0,00	0,00
GANANCIA BRUTA		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
(-) GASTOS OPERACIONALES			
Administración		0,00	0,00
Aporte Social		0,00	0,00
Financieros		0,00	0,00
Ventas		0,00	0,00
GANANCIA (PÉRDIDA) EN OPERACIÓN		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES			
(+) Otros Ingresos		0,00	0,00
PÉRDIDA o GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMP. A LA RENTA		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
(-) 15% Participación de Trabajadores		0,00	0,00
PÉRDIDA o GANANCIA DESPUÉS DE PART. TRABAJADORES		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
(+) Gastos no Deducibles		0,00	0,00
PÉRDIDA GRAVABLE		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
(-) 22% Impuesto a la Renta		0,00	0,00
PÉRDIDA ANTES DE RESERVA LEGAL		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
(-) Reserva Legal		0,00	0,00
PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros


 Sr. José Mero Velásquez
 GERENTE GENERAL
 C.I. No. 1301840011


 Ing. Sandra García Mero
 CONTADORA GENERAL
 RUC No. 1721243564001

CONSTRUCTORA MERO VELASQUEZ CIA LTDA. MERVELCIA**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SUSCRITO	RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL PATRIMONIO
		APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PERDIDA NETA DEL PERIODO	
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	400,00	0,00		-	400,00
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	400,00	0,00			400,00
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	400,00	0,00			400,00
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES					
CORRECCIONES DE ERRORES:					
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:		0,00			0,00
Aumento (Disminución) de Capital Social					
Otros Cambios (Detallar)		0,00			0,00
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o Pérdida del Ejercicio)					0,00


Sr. José Mero Velásquez
GERENTE GENERAL
C.I. No. 1301840011


Ing. Sandra García Mero
CONTADORA GENERAL
RUC No. 1721243564001

CONSTRUCTORA MERO VELASQUEZ CIA LTDA. MERVELCIA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO	31-dic 2018	31-dic 2017
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de Cobros por actividades de operación	0,00	0,00
(+) Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios	0,00	0,00
Clases de pagos por actividades de operación	400,00	400,00
(-) Pagos a Proveedores por el suministro de bienes y servicios	0,00	0,00
(-) Pagos a y por cuenta de empleados	0,00	0,00
(-) Otros pagos por actividades de operación	0,00	0,00
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	400,00	400,00
(=) FLUJO NETO PROCEDENTES DE (UTILIZACION EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	400,00	400,00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(-) Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	0,00	0,00
(-) Adquisición de propiedad, planta y equipo	0,00	0,00
(=) FLUJO NETO PROCEDENTES DE (UTILIZACION EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0,00	0,00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
(+) Financiamiento de Préstamos	0,00	0,00
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	400,00	400,00
(=) FLUJO NETO PROCEDENTES DE (UTILIZACION EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	400,00	400,00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0,00	0,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	400,00	400,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	400,00	400,00
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	0	0
(+/-) Ajustes por gasto de depreciación y amortización	-	-
(+/-) Ajustes por gasto de deterioro(REVERSIONES POR DETERIORO) RECONOCIDAS	-	-
(+/-) Pérdida(Ganancia) de moneda extranjera no realizada	-	-
(+/-) Pérdida en Cambio de Moneda Extranjera	-	-
(+/-) Ajustes por gasto de Provisiones	-	-
(+/-) Ajustes por Participaciones No Controladoras	-	-
(+/-) Ajustes por Pagos Basados en Participantes	-	-
(+/-) Ajustes por Ganancias (Pérdidas) en Valor Razonable	-	-
(+/-) Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-	-
(+/-) Ajustes por gasto por participación trabajadores	-	-
(+/-) Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	0,00	0,00
(+/-) (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes		
(+/-) (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar		
(+/-) (Incremento) disminución en anticipos de proveedores		
(+/-) (Incremento) disminución en inventarios		
(+/-) (Incremento) disminución en otros activos		
(+/-) Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales		
(+/-) Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar		
(+/-) Incremento (disminución) en beneficios empleados		
(+/-) Incremento (disminución) en anticipo de clientes		
(+/-) Incremento (disminución) en otros pasivos		
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0,00	0,00


Sr. José Mero Velásquez
GERENTE GENERAL
C.I. No. 1301840011


Ing. Sandra García Mero
CONTADORA GENERAL
RUC No. 1721243564001

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.

La compañía **CONSTRUCTORA MERO VELASQUEZ CIA LTDA. MERVELCIA**, fue Constituida en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el 31 de agosto de 2011 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC.DIC.P.11.0735, del 20 de diciembre de 2011.

Quedando legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo del No.12.

La Superintendencia de Compañías la registro con el expediente No. 145260

El representante legal de la compañía es la Sr. José Mero Velásquez, con un período de duración de 3 años.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Carmen, ubicado en la calle Rocafuerte y diagonal a la Laguna. Su Registro Único de Contribuyente es 1391797788001.

Su actividad económica principal son las Actividades Estudio, Planificación y Construcción de toda clase de Obras Civiles y Estructurales en General.

1. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

a) Preparación de los estados financieros. -

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.

b) Moneda funcional. -

Las cifras presentadas por la compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

c) Efectivo y equivalentes al efectivo. -

La compañía reconocerá el efectivo y equivalentes de efectivo en el momento que ingresen o salgan de la compañía; la compañía medirá inicialmente el efectivo y equivalentes de efectivo por el valor monetario recibido o entregado representado por billetes, monedas u otro documento equivalente.

d) Cuentas por cobrar. -

La compañía reconocerá las cuentas por cobrar cuando su importe pueda ser medido con fiabilidad y que sea probable que éste fluya a la empresa en forma de efectivo o equivalente de efectivo o que genere otro tipo de beneficios económicos para la empresa. La compañía medirá inicialmente las cuentas por cobrar al precio de la transacción, excepto si la transacción tiene fines de financiación (plazo mayor a un año); en este caso las cuentas por cobrar se deberán medir al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

e) Inventarios, suministros, insumos y reactivos. -

Los inventarios deberán ser reconocidos en el momento de la adquisición (transacción de compra); el costo de ventas de los inventarios se deberá reconocer en la medida que se vayan debitando a efecto del costo de ventas. Los inventarios serán medidos inicialmente al costo de adquisición.

f) Servicios y otros pagos anticipados. -

Se registrarán los anticipos efectuados a proveedores pagos anticipados, los valores efectuados por cliente que se registran como anticipo de clientes en el pasivo corriente y que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico.

g) Propiedades, planta y equipo.

La compañía reconocerá un activo como propiedades, planta y equipo sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien y que su costo pueda ser medido con fiabilidad. El reconocimiento de los elementos de propiedades, planta y equipo se deberá hacer de manera separada entre sus componentes principales, como por ejemplo terreno y edificios, edificaciones e instalaciones, equipo de laboratorio, equipo de computación, muebles y enseres, entre

otro. Cuando algún bien de propiedades, planta y equipo necesite reparaciones o sustituciones de partes significativas, la empresa dará de baja en la proporción que corresponda y añadirá el nuevo costo, siempre y cuando se espere que genere beneficios económicos adicionales.

h) Depreciación. -

El reconocimiento de la depreciación de un bien de propiedad, planta y equipo se hará de forma sistemática a lo largo de su vida útil, reconociéndose desde el momento que el bien esté disponible para su uso (sea o no utilizado) y cesará únicamente cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable o cuando se dé de baja el activo depreciable. El importe depreciable de un elemento de propiedades, planta y equipo será su costo inicial, sin considerar valor residual; la estimación de la vida útil se hará en función del uso que la administración pretenda darle el bien. El gasto por depreciación será reconocido en los resultados del período de manera mensual.

Para la medición inicial de la depreciación de los elementos reconocidos como propiedades, planta y equipo, la empresa utiliza el método de línea recta.

i) Cuentas comerciales a pagar. -

Se registran las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, así como los préstamos otorgados por Bancos o Instituciones Financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

j) Beneficios a empleados. -

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados, a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la misma durante el período sobre el que se informa, como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados; si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la empresa reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

k) Provisiones. -

Las provisiones serán reconocidas por la empresa cuando tenga una obligación al cierre del período como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recurso que incorporen beneficios económicos, para liquidar la obligación y que el importe de dicha obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Bajo este rubro se registrará la provisión del Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto, Vacaciones, estos beneficios se miden a su valor nominal.

l) Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos por los servicios prestados, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, disminución de las obligaciones, que dan como resultados aumentados del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.

Se registran los ingresos de la pesca marítima y continental de peces, cuando estos puedan ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociadas con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación al final del período sobre el que se informa.

m) Reconocimientos de gastos. -

Los gastos son aquellos que surgen en la actividad ordinaria de la compañía. Los gastos administrativos, de ventas, financieros y otros gastos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo del bien o servicio.

n) Utilidad (o Pérdida) del ejercicio en curso. -

Por su naturaleza es una cuenta patrimonial del Patrimonio Neto. Representa el resultado del ejercicio. Si es deudor (resultado negativo) se debita contra todas las cuentas de resultado negativo. Si es acreedor (resultado positivo) se acredita contra todas las cuentas de resultado positivo.

o) Utilidad (o Pérdida) acumulada de ejercicios anteriores. -

Por su naturaleza es una cuenta patrimonial del Patrimonio Neto. Representa los resultados acumulados de ejercicios anteriores sin asignación determinada. Se debita al comenzar un nuevo período (Pérdida), y por la distribución de los resultados acumulados. Se acredita al comenzar un nuevo período. (Ganancia).

p) Costos. -

Comprende todos los costos incurridos en la Fabricación y Producción.

q) Capital social. -

La compañía reconocerá la emisión de participaciones como patrimonio cuando se extiende el título valor a otra parte que se obliga a entregar efectivo u otro recurso a cambio de éste. Si la empresa emite los títulos sin antes recibir el efectivo u otro recurso, se reconocerá el importe por cobrar como una compensación al patrimonio y no como activo; si por lo contrario recibe efectivo u otro recurso y no ha emitido los títulos, y no se le puede exigir el reembolso de éstos, la empresa reconocerá el correspondiente incremento en el patrimonio en la medida de la contraprestación recibida.

r) Reserva legal. -

Representan las apropiaciones de utilidades, constituidas por la ley, por los estatutos, acuerdos de socios y participantes para propósitos específicos de salvaguarda económica.

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

La cuenta efectiva y equivalente al efectivo no registra ningún valor al 31 de diciembre de 2018.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	A Diciembre 31 2018	A Diciembre 31 2017
Bancos	400,00	400,00
TOTAL	\$ 400,00	\$ 400,00

ESPACIO EN BLANCO

3. CAPITAL SUSCRITO.

A diciembre 31 de 2018 y 2017 constituye el monto total del capital de la compañía, representado por participaciones y que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil; el cual está conformado por 400 participaciones ordinarias y nominativas, de US\$ 1 cada una. Distribuido de la siguiente manera:

NO.	IDENTIFICACIÓN	SOCIOS	NACIONAL	PARTICIPACIONES	%
1	130184001-1	JOSÉ FRANCISCO MERO VELÁSQUEZ	ECUADOR	40,00	10,00%
2	170618385-0	CALIX FRANCISCO MERO VELÁSQUEZ	ECUADOR	40,00	10,00%
3	170618345-4	GLADYS GENOVEVA MERO VELÁSQUEZ	ECUADOR	40,00	10,00%
4	170618346-2	ADOLFO SALVADOR MERO VELÁSQUEZ	ECUADOR	40,00	10,00%
5	130462201-0	NELY PIEDAD MERO VELÁSQUEZ	ECUADOR	40,00	10,00%
6	170621677-5	LUZ AMÉRICA MERO VELÁSQUEZ	ECUADOR	40,00	10,00%
7	170618388-4	MARIANA AZUCENA MERO VELÁSQUEZ	ECUADOR	40,00	10,00%
8	130726162-6	JESSENIA ELIZABETH MERO VELÁSQUEZ	ECUADOR	40,00	10,00%
9	130897615-6	ERCITO JUNIOR ANCHUNDIA MERO	ECUADOR	20,00	5,00%
10	130726161-8	KELVIN GUBERTBERTO ANCHUNDIA MERO	ECUADOR	20,00	5,00%
11	170618559-0	AGRIPINA ROSARIO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	ECUADOR	40,00	10,00%
TOTAL CAPITAL SUSCRITO				400,00	100%

4. PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO

La compañía **CONSTRUCTORA MERO VELASQUEZ CIA LTDA. MERVELCIA**, con RUC 1391797788001 domiciliada en la Cantón el Carmen, durante el ejercicio fiscal 2018 no ha efectuado ingresos ni gastos por lo cual no se registran ni utilidad ni pérdida al finalizar el año.

ESPACIO EN BLANCO

5. GASTOS OPERACIONALES

La compañía **CONSTRUCTORA MERO VELASQUEZ CIA LTDA. MERVELCIA**, no registra gastos efectuados durante el año 2018.

6. EVENTOS SUBSECUENTES. -

Al 31 de diciembre del 2018 y a la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo en los Estados Financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

ESPACIO EN BLANCO